

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

Anuncio de 18 de julio de 2017, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimiento de cancelación del asiento de inscripción en el Registro de Artesanos de Andalucía.

Intentada la notificación de los actos administrativos que se indican a continuación sin haberse podido practicar, por medio del presente Anuncio se procede a su notificación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Para el conocimiento íntegro de los mismos, los interesados podrán comparecer en el plazo de diez días en la sede de esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Servicio de Comercio, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edif. de Usos Múltiples, 8.ª planta, Málaga.

Interesada: Yolanda Roldán Miranda (40752224 T).

Expediente: N/Ref.: 2017/0005/29/01.

Acto notificado: Resolución de cancelación del asiento de inscripción en la Sección Primera del Registro de Artesanos de Andalucía.

Domicilio: C/ Cipriano Maldonado, 27, 4.º puerta dcha., Torre del Mar (Málaga).

Fecha: 26 de mayo de 2017.

Recursos: Alzada, ante la persona titular de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio. En el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesada: Mariana Rueda Morales (74885387 D).

Expediente: N/Ref.: 2016/0076/29/01.

Acto notificado: Resolución de cancelación del asiento de inscripción en la Sección Primera del Registro de Artesanos de Andalucía.

Domicilio: C/ Loja, 15, Málaga.

Fecha: 9 de junio de 2017.

Recursos: Alzada, ante la persona titular de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio. En el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Málaga, 18 de julio de 2017.- El Delegado, Mariano Ruiz Araújo.